

ANEXO NUMERO VII.

Tengo el honor de poner en conocimiento de esa Superioridad, que los jóvenes Aristeo González y Emilio Rodríguez, antiguos alumnos de la Escuela Normal de Profesores del Estado, que fueron enviados á esta Capital, por ese Superior Gobierno para que hicieran su carrera en la Escuela Normal de la Nación, vuelven á esa, después de haber terminado felizmente sus estudios, y sustentado sus exámenes profesionales, en los que fueron aprobados por unanimidad como consta por los documentos adjuntos.

Según los particulares informes que he recibido del Sr. Director de la Escuela Normal, los jóvenes expresados han observado durante su permanencia en dicha Escuela, una conducta intachable y una dedicación á sus estudios digna de elogio; por lo que me permito recomendarlos á la consideración del Gobierno, como dignos del bien que han recibido, y en la seguridad de que sabrán corresponder tal beneficio, poniendo todo el contingente de sus conocimientos y buena voluntad en el desempeño de los trabajos á que se han obligado para con el Estado.

Todo lo que me honro en decir á vd., Sr. Secretario, como Director en propiedad de la Escuela Normal de Profesores del Estado, á fin de que se digne elevarlo al superior conocimiento del Sr. Gobernador, para los fines á que hubiere lugar.

Mucho me honro en repetir á vd. mis protestas de atención y respeto.

Libertad y Constitución. México, 26 de Mayo de 1891.—Miguel F. Martínez.—Sr. Secretario de Gobierno del Estado de Nuevo-León.—Monterrey.

ANEXO NUMERO VIII.

Secretaría del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nuevo-León.—Sección 2ª—Justicia, Fomento é Instrucción Pública.—Número 6,548.

Se ha enterado con satisfacción el C. Gobernador de la atenta comunicación de vd., fecha 26 del presente, en la que se sirve participar que los jóvenes Aristeo González y Emilio Rodríguez, antiguos alumnos de la Escuela Normal de Profesores de este Estado, y que fueron enviados á esa Capital por este Gobierno para que hicieran su carrera en la Escuela Normal de la Nación, vuelven á esta ciudad después de haber terminado felizmente sus estudios y sustentado sus exámenes profesionales, en los que fueron aprobados por unanimidad, como consta por los documentos que adjunta á su citada comunicación.

En respuesta, tengo la honra de manifestar á vd., por acuerdo del mismo C. Gobernador, que ya se dirige oficio al Ministerio de Justicia, participándole el arribo á esta Capital, de los mencionados jóvenes, y suplicándole se sirva, si á bien lo tiene, acordar lo conveniente á fin de que á los mismos les sean extendidos sus títulos profesionales; adjuntando á vd. el referido oficio, al efecto, para que se sirva presentarlo y hacer las gestiones del caso con el objeto indicado.

Libertad y Constitución. Monterrey, Mayo 30 de 1891.—Ramón G. Chávarri, Secretario.—C. Ingeniero Miguel F. Martínez.—México.

ANEXO NUMERO IX.

Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia é Instrucción pública.—México.—Sección 2ª.—Número 1,411.

En contestación al oficio de vd. fecha 30 de Mayo último, relativo á que se expida á los jóvenes Aristeo González y Emilio Rodríguez, el título que les corresponde de Profesores de instrucción primaria por haber terminado sus estudios en la Escuela Normal de esta Capital, tengo la honra de manifestarle: que están ya expedidos los mencionados títulos, pero en espera de una solemnidad en que el Presidente de la República deberá entregarlos á los interesados por ser los primeros que expide la citada Escuela, no han podido ser dados, desde luego, los que corresponden á los jóvenes de quienes se trata.

Libertad y Constitución. México, Junio 13 de 1891.—Baranda.—C. Gobernador del Estado de Nuevo-León.—Monterrey.

ANEXO NUMERO X.

Tengo el honor de remitir á esa Superioridad, por el *express* del Nacional Mexicano, los títulos profesionales de los jóvenes Emilio Rodríguez y Aristeo González, que, por disposición de ese Superior Gobierno, he recogido de la Escuela Normal de la Nación, el 29 del próximo pasado, en que tuvo lugar la distribución que el Sr. Presidente de la República, hizo, de los primeros títulos expedidos á los Profesores formados en la expresada Escuela.

Reitero á vd., Señor Secretario, mis protestas de atención y respeto.

Libertad y Constitución. México, Julio 1º de 1891.—Miguel F. Martínez.—Al Señor Secretario del Superior Gobierno del Estado de Nuevo-León.—Monterrey.